

Santiago y Brasilia: Avanzan en certificación electrónica para exportar vinos

● Reducirá los costos logísticos, señaló el gremio de los vinos.

EYN

Chile y Brasil acordaron avanzar en una certificación electrónica que facilitará la exportación de vinos nacionales hacia el principal destino de los vinos embotellados, lo que disminuirá el tiempo de aprobación de los documentos requeridos para este tipo de envíos.

En la actualidad, los documentos para exportar a Brasil (que son de competencia del Servicio Agrícola Ganadero, SAG) deben llevarse de manera física a la oficina correspondiente del SAG donde está registrada la empresa y este tiene cinco días hábiles para aprobar estos documentos.

El presidente de Vinos de Chile, Alfonso Undurraga, destacó la urgencia de contar con la certificación electrónica, "ya que una vez implementada no será necesario presentar los documentos físicamente, sino que se dispondría de un sistema informático para ingresar los diferentes datos solicitados, los que una vez aprobados por el SAG quedarían a disposición inmediata de las autoridades brasileñas".

Brasil es el principal mercado de destino del vino embotellado chileno, superando incluso a China, con un crecimiento anual en los últimos 10 años de 7% en volumen y 5% en valor.

En 2023 se enviaron a ese mercado 7 millones de cajas, por un valor de US\$ 173 millones, equivalente al 17% del volumen del vino embotellado exportado.